

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Corporación Tecnológica Morán Muñoz S.A.

Año: 2016

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General y en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de Corporación Tecnológica Morán Muñoz S.A., durante el ejercicio económico del año 2016.

a. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa, ha llegado hasta su límite máximo de tolerancia, al no haberse recuperado dejando de considerarse una empresa en marcha.

La empresa generó una pérdida de US \$ 18.044,84 como lo evidencian los estados financieros, totalizando una pérdida acumulada de los cinco ejercicios por \$ 82.010,20, lo que lleva a un cierre inminente y adicional nuestro patrimonio es negativo por \$ 9.674,13.

b. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Es importante indicar a la Junta General de Socios, que, todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

c. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

En el año 2016, los aspectos administrativos, laborales y legales de la empresa se han llevado en un entorno de recesión, que no permitió conservar ni generar nuevas plazas de trabajo.

d. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Durante el ejercicio económico que ha concluido, la situación de la empresa es preocupante y lleva al cierre definitivo en el presente ejercicio económico, como lo revela en sus balances.

e. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Al no existir ganancias en el ejercicio, no se tiene ninguna propuesta.

f. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Ante los resultados obtenidos y no pudiendo superar los problemas del entorno económico del país, el único camino es el iniciar el proceso de cierre ante todos los organismos pertinentes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Ibarra, 31 de marzo del 2017

Atentamente;



Lening Morán Coral
GERENTE GENERAL